



SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO

DIRECCIÓN DE MEJORA REGULATORIA

CÓDIGO:

PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA

FO-SHA/DMR-04

PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA

Sistema DIF León

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia
en el Municipio de León, Gto.

OIF

	SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO DIRECCIÓN DE MEJORA REGULATORIA PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA	CÓDIGO: FO-SHA/DMR-04
--	---	--------------------------

1. Índice

PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA	1
1. Índice	2
2. Proyectos/justificación	3
a) <i>Horario extendido de atención psicológica DANNA</i>	3
b) <i>Horario extendido en el Centro Especializado de Estimulación Múltiple (CEEM)</i> ¡Error! Marcador no definido.	
3. Calendario de sesiones	4

	SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO DIRECCIÓN DE MEJORA REGULATORIA PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA	CÓDIGO: FO-SHA/DMR-04
---	---	--------------------------

2. Proyectos/justificación

a) Horario extendido de atención psicológica DANNA.

Actualmente se brinda atención psicológica en un horario matutino de 8:30 am a 15:30 horas de lunes a viernes, sin embargo, se detecta que este horario no se adapta completamente a las necesidades de niñas, niños y adolescentes, en virtud de que en su gran mayoría tienen horario escolar por la mañana y esto ocasiona que no acudan a las citas otorgadas para iniciar el proceso terapéutico o este no se concluya.

Atiende a la necesidad de niñas, niños y adolescentes de recibir atención psicológica con horarios más flexibles al realizar la extensión de horario por la tarde, ya que al brindar atención psicológica únicamente por la mañana ocasionaba que muchos NNA no acudieran a su proceso terapéutico pues interfería con su horario escolar.

Es entonces que el objetivo está encaminado a fortalecer la atención psicológica en favor de niñas, niños y adolescentes a través de un horario ampliado que permita que estos aprovechen el servicio que se brinda por parte del Sistema DIF León evitando la falta a las citas programadas

b) Horario extendido en el Centro Especializado de Estimulación Múltiple (CEEM)

En el CEEM se atiende a personas con discapacidad que ameritan atención médica o de rehabilitación para mejorar su funcionalidad y por tanto su calidad de vida. En promedio se atienden 2500 usuarios al mes, y la demanda cada vez es mayor. Se propone ampliar el horario de atención porque se detectó una necesidad de acuerdo a lo que los usuarios han manifestado, refiriendo que les es complicado acudir a los servicios en el horario que actualmente tiene el CEEM.

Las personas con discapacidad suelen requerir terapias continuas para lograr una rehabilitación efectiva. Al ofrecer horarios más amplios, se podrá asegurar que los pacientes no interrumpan su proceso de rehabilitación, lo que puede llevar a mejores resultados y una recuperación más rápida.

El objetivo es ampliar la cobertura de atención en el CEEM, para brindar respuesta a las necesidades de la población, con la finalidad de disminuir los tiempos de espera en la atención a los usuarios, esto se va a lograr con la ampliación del horario de atención. Las acciones a ejecutar serían las siguientes:

- Contratación de personal necesario para operar el horario extendido.
- Realizar una planeación de las actividades de acuerdo a los servicios que se ofrecerán.
- Programar a los usuarios para sus citas.
- Solicitar los recursos materiales que se van a utilizar.



SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO

DIRECCIÓN DE MEJORA REGULATORIA

CÓDIGO:

PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA

FO-SHA/DMR-04

3. Calendario de sesiones 2025

ENERO							FEBRERO							MARZO							
L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	
	1	2	3	4	5			4	5	6	7	8	9		3	4	5	6	7	8	9
6	7	8	9	10	11	12		10	11	12	13	14	15	16	10	11	12	13	14	15	16
13	14	15	16	17	18	19	17	18	19	20	21	22	23		17	18	19	20	21	22	23
20	21	22	23	24	25	26	24	25	26	27	28	29	30	31	24	25	26	27	28	29	30
	25						25	26	27	28				31							
ABRIL							MAYO							JUNIO							
L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	
	1	2	3	4	5	6		1	2	3	4				2	3	4	5	6	7	8
7	8	9	10	11	12	13	5	6	7	8	9	10	11		9	10	11	12	13	14	15
14	15	16	17	18	19	20	12	13	14	15	16	17	18		16	17	18	19	20	21	22
21	22	23	24	25	26	27	19	20	21	22	23	24	25	26	23	24	25	26	27	28	29
28	29	30	31				26	27	28	29	30	31			30						
JULIO							AGOSTO							SEPTIEMBRE							
L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	
	1	2	3	4	5	6		1	2	3					1	2	3	4	5	6	7
7	8	9	10	11	12	13	4	5	6	7	8	9	10		8	9	10	11	12	13	14
14	15	16	17	18	19	20	11	12	13	14	15	16	17		15	16	17	18	19	20	21
21	22	23	24	25	26	27	18	19	20	21	22	23	24		22	23	24	25	26	27	28
28	29	30	31				25	26	27	28	29	30	31		29	30					
OCTUBRE							NOVIEMBRE							DICIEMBRE							
L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	
	1	2	3	4	5			3	4	5	6	7			1	2	3	4	5	6	7
6	7	8	9	10	11	12	10	11	12	13	14	15	16		8	9	10	11	12	13	14
13	14	15	16	17	18	19	17	18	19	20	21	22	23		15	16	17	18	19	20	21
20	21	22	23	24	25	26	17	18	19	20	21	22	23		22	23	24	25	26	27	28
27	28	29	30	31			24	25	26	27	28	29	30	31		29	30				

1. Martes 25 de febrero de 2025
2. Martes 27 de mayo de 2025
3. Martes 26 de agosto de 2025
4. Martes 02 de diciembre de 2025



CÉDULA DEL PROYECTO

DEPENDENCIA / ENTIDAD	Sistema DIF León.
NOMBRE DEL PROYECTO	Horario extendido de atención psicológica
UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	Coordinación de Servicios de Niñas, Niños y Adolescentes
LÍDER DEL PROYECTO / CARGO	Luz María Sánchez del Valle
FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO
mar-03	nov-30

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Actualmente se brinda atención psicológica en un horario matutino de 8:30 am a 15:30 horas de lunes a viernes, sin embargo, se detecta que este horario no se adapta completamente a las necesidades de niñas, niños y adolescentes, en virtud de que en su gran mayoría tienen horario escolar por la mañana y esto ocasiona que no acudan a las citas otorgadas para iniciar el proceso terapéutico o este no se concluya.

OBJETIVO(S)

Fortalecer la atención psicológica en favor de niñas, niños y adolescentes a través de un horario ampliado que permita que estos aprovechen el servicio que se brinda por parte del Sistema DIF León evitando la falta a las citas programadas.

ACCIONES

Extensión de horarios de atención psicológica de 8:30 am a 18:00 horas de lunes a viernes y sábados en horario de 8:30 am a 15:30 horas.

INDICADOR

Prestación de servicios de atención psicológica de primera vez/sesiones de atención psicológica

META

4250 atenciones anuales

RESULTADO ESPERADO

Brindar una mayor atención que se adapte a las necesidades de niñas, niños y adolescentes, por lo que, con la ampliación de horario al turno vespertino se espera que estos acudan puntualmente a recibir los servicios de atención psicológica por parte del Sistema DIF León.

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Atender a la necesidad de niñas, niños y adolescentes de recibir atención psicológica con horarios más flexibles al realizar la extensión de horario por la tarde, ya que al brindar atención psicológica únicamente por la mañana ocasionaba que muchos NNA no acudieran a su proceso terapéutico pues interfiera con su horario escolar.



UNIMER: PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA
CRONOGRAMA DEL PROYECTO

EJERCICIO 2025

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA/ENTIDAD		Sistema DIF León											
NOMBRE DEL PROYECTO		Horario Extendido de Atención Psicológica											
LÍDER DEL PROYECTO		Luz María Sánchez del Valle											
Actividades		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
1	Registro de asistencia	26 29 30 31 25 26 27 28 21 26 30 31 27 28 29 30 28 29 30 31 27 28 29 30 31 29 30 31 27 28 29 30 31 29 30 31 27 28 29 30 31											
2	Encuesta												
3	Evaluación												

AS

AS



CÉDULA DEL PROYECTO

DEPENDENCIA / ENTIDAD	Sistema DIF León
NOMBRE DEL PROYECTO	Horario extendido en el Centro Especializado de Estimulación Múltiple (CEEM)
UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	Subdirección de Atención a Personas con Discapacidad y Rehabilitación
LÍDER DEL PROYECTO / CARGO	Tania Tonantzin Vargas Robledo
FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO
feb-25	nov-25

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En el CEEM se atiende a personas con discapacidad que a menudo necesitan atención médica o de rehabilitación para mejorar su funcionalidad y por tanto su calidad de vida. En promedio se atienden 2500 usuarios al mes, y la demanda cada vez es mayor. Se propone ampliar el horario de atención porque se detectó una necesidad de acuerdo a lo que los usuarios han manifestado, refiriendo que les es complicado acudir a los servicios en el horario que actualmente tiene el CEEM.

OBJETIVO(S)

Ampliar la cobertura de atención en el CEEM, para brindar respuesta a las necesidades de la población, con la finalidad de disminuir los tiempos de espera en la atención a los usuarios, esto se va a lograr con la ampliación del horario de atención.

ACCIONES

Contratación de personal necesario para operar el horario extendido
una planeación de las actividades de acuerdo a los servicios que se ofrecerán
los usuarios para sus citas
materiales que se van a utilizar

Realizar
Programar a
Solicitar los recursos

INDICADOR	META
Personas atendidas en horario vespertino	100 % de usuarios que solicitan la atención

RESULTADO ESPERADO

Mejorar la satisfacción de los ciudadanos y atender sus necesidades.

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Las personas con discapacidad suelen requerir terapias continuas para lograr una rehabilitación efectiva. Al ofrecer horarios más amplios, se podrá asegurar que los pacientes no interrumpan su proceso de rehabilitación, lo que puede llevar a mejores resultados y una recuperación más rápida.





UNIMER: PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA
CRONOGRAMA DEL PROYECTO
EJERCICIO 2015

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA/ENTIDAD		Sistema DIF León											
NOMBRE DEL PROYECTO		Horario extendido en el Centro Especializado de Estimulación Múltiple (CEEM)											
LÍDER DEL PROYECTO		Tania Tonantzin Vargas Robledo											
Actividades	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
1	Realizar una planeación de las actividades de acuerdo a los servicios que se ofrecerán												
2	Contratar de personal necesario para operar el horario extendido												
3	Programar a los usuarios para sus citas												
4	Solicitar los recursos materiales que se van a utilizar												

sal

DR